¡Existía en Santa Fe una Organización de Contrabando!

EL ORDEN
LEALO USTED
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1181. SANTA FE, DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

Ya Está Preparado el Manifiesto de los Representantes del Comercio y la Banca

Dicen que Ningún Partido Puede Triunfar en Forma Aislada por el Momento

BUENOS AIRES, 6. — Ha sido terminada la redacción del manifiesto que las fuerzas vivas del país, representadas por destacados elementos de la banca, el comercio y la industria, piensan publicar a mediados de la semana entrante, y que está dirigido al pueblo de la República.

El manifiesto ha quedado ahora a disposición de los que quieran suscribirlo y se sabe que en los cambios de ideas preliminares, mientras el encuentro era preparado, primó el criterio de que en los actuales momentos ninguno de los partidos políticos en actividad, cuenta con probabilidades de poder consagrar una fórmula presidencial.

Como se recordará el iniciador de la idea de este manifiesto y de los más activos animadores del movimiento que el mismo involucra es el ex-ministro de Agricultura del gobierno provisional, doctor Beccar Varela.

LOS SUELDOS SE PAGARAN CON CHEQUES

Bs. AIRES, 6. — Por conducto del Ministerio de Hacienda se sabe que se está estudiando actualmente la forma en que se puede proceder a efectuar los pagos de los sueldos de los empleados nacionales, por medio de cheques.

En ese sentido ya hay resolución adoptada y el sistema será implantado dentro de algún tiempo, pero lo que falta aun es determinar una serie de detalles relacionados con la forma en que las operaciones se llevarán a cabo.

Un Partido de Foot-Ball en Francia

PARIS, 6. — Ante una crecida concurrencia se llevó a cabo esta tarde el anunciado match de football entre el cuadro checoeslovaco "Slavia", de Praga, y un equipo representativo de Francia.

El partido fué sumamente interesante y movido haciendo los checoeslovacos una brillante exhibición de su juego rápido, a base de pases largos hechos siempre en avance. Al final los del "Slavia" lograron imponerse a los locales por cuatro goales a uno.

Al terminar el encuentro los checoeslovacos fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

MUERTO DE DOS PUÑALADAS

El cadáver de Santiago Pistuddi, a quien durante las horas de la tarde dió muerte de dos puñaladas un muchacho de veinte años, en nuestra ciudad. La incidencia fué provocada por una causa sin importancia. Del suceso hacemos amplia crónica en la página ocho de esta edición.

Se Tropezará con Dificultades Muy Serias Entre Italia y el Vaticano

ROMA, 6. — Tanto en los círculos del Vaticano como en las esferas oficiales del gobierno italiano existe la impresión de que las negociaciones para solucionar el entredicho entre ambos estados tropezarán con serias deficultades y requerirán largas y laboriosas deliberaciones, muy pacientes, si se quiere llegar a una solución que no afecte los intereses o las tendencias de ninguna de las dos partes interesadas.

Extraoficialmente se dice que las divergencias actuales son muy profundas y que, para salvarlas será menester un fino tacto y un desapasionamiento absoluto de parte de los que tengan a su cargo las conversaciones conciliatorias.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL TRATADO

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — En su edición de hoy "L'Osservatore Romano", órgano periodístico oficial de la Santa Sede, hace notar a los católicos las circunstancias en que debe conmemorarse el segundo aniversario del Tratado de Letrán, y pide oraciones porque se cumplan los beneficios que aquella convención hiciera esperar para el Vaticano, cuando se le dieron prerrogativas de Estado.

Aparecerá un Manifiesto Conservador

Bs. AIRES, 6. — Para el jueves próximo ha sido convocada la Junta de Gobierno del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires a fin de tomar en consideración una serie de asuntos relacionados con el actual momento político.

El propósito de los auspiciadores de esta reunión es lanzar un manifiesto cuya redacción, según se tiene entendido, está ya hecha y será sometida a la consideración de las autoridades partidarias en la mencionada reunión.

El manifiesto es consecuente con la idea de una amplia reorganización y con la de realizar una política que esté más acercada al pueblo y más en concordancia con la altura a que ha llegado nuestra democracia.

Jugarán en Paris, Ahora Los Golfers

LONDRES, 6. — Los jugadores de golf argentinos señores Jurado, Genta, Freccero y Salas, que tan destacada actuación han tenido en los grandes torneos británicos que acaban de realizarse, partieron hoy para París.

Los mencionados golfers participarán del campeonato abierto de Francia que se iniciará en aquel país.

MURIO UN EX-SENADOR

BUENOS AIRES, 6. — Ha dejado de existir el ex senador doctor Caracciolo Figueroa.

UN MATCH DE FOOT-BALL

BUENOS AIRES, 6. — El cuadro de football representativo de la Federación Comercial, venció al de la Federación de Empleados Nacionales por cuatro tantos a dos.

El Maíz de la Cosecha Cordobesa

Bs. AIRES, 6. — Informaciones procedentes de la provincia de Córdoba hacen saber que en la zona maicera de dicho estado ha producido general satisfacción la noticia rápidamente divulgada de que las grandes casas cerealistas de ésta han telegrafiado a sus agentes en Córdoba ordenándole la compra de grandes cantidades de maíz.

No se olvida sin embargo que es muy probable la fijación de un precio mínimo y los cultivadores creen que conviene esperar algunos días antes de enajenar el fruto de sus cosechas por los precios actuales.

Una Reunión de Estudiantes Hubo en la P. del Congreso

BUENOS AIRES, 6. — En la Plaza del Congreso tuvo lugar esta tarde una reunión de estudiantes universitarios de distintas facultades, de la que participaron elementos que no están de acuerdo con la actitud asumida por la Federación Universitaria al plantear el actual conflicto a las autoridades de la Universidad.

Estuvieron presentes unos doscientos estudiantes, haciendo uso de la palabra varios de éllos y primando la idea de volver a las clases reanudando los estudios.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 6. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 12 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.95	15.86
Franco	12.84	12.70
Dólar	327.95	325.00
Lira	17.17	17.11
Peseta	31.57	31.26

Una Manifestación de Desocupados Se Llevó a Cabo Ayer en La Habana

LA HABANA, 6. — Una manifestación de más de mil desocupados recorrió hoy las calles de la ciudad, en medio de ensordecedores gritos de protesta por la situación en que se encuentran y de pedidos de ayuda al gobierno y a los capitalistas.

Finalmente los desocupados se dirigieron en actitud poco tranquilizadora hacia el consulado norteamericano. La policía temiendo que fuera a producirse algún incidente desagradable cargó contra los manifestantes produciéndose un choque del que han resultado cincuenta personas heridas.

Finalmente los manifestantes penetraron en el consulado y se limitaron a pedir al cónsul que los ayudara en la situación actual. La población está nerviosísima pues se temen desmanes de los desocupados, los cuales al parecer planean asaltos a las casas ricas y a los almacenes de comestibles.

Se Trae de Usuahia a Diez Presos Políticos que Saldrán en Libertad

USUHAIA, 6. — Ha zarpado hoy del puerto de ésta rumbo a Comodoro Rivadavia, en viaje hacia la Capital Federal, el buque tanque de la armada "Ministro Escurra". A bordo de dicha nave viajan de regreso a Buenos Aires diez presos políticos, la mayoría de los cuales, según se les ha anunciado serán puestos en libertad apenas lleguen a la Capital.

HAY HUELGA DE ESTUDIANTES EN MENDOZA

MENDOZA, 6. — Los estudiantes del Colegio Nacional de esta ciudad, en número de ochocientos se han declarado en huelga por tiempo indeterminado, no habiendo concurrido desde hoy a las clases del día.

La huelga se hace en forma de protesta por las designaciones de rector y de varios profesores que no sea del agrado de los estudiantes.

Dichas designaciones fueron hechas recientemente por el gobierno de la intervención y desde el primer momento levantaron general resistencia entre el estudiantado.

Una Vuelta al Mundo en un Tiempo Record

NUEVA YORK, 6. — Los aviadores estadounidenses Herndon y Pangborn están haciendo actualmente los últimos preparativos para iniciar un raid de velocidad alrededor del mundo, abrigando la idea de establecer un nuevo record en dicho viaje.

El avión se encuentra ya listo y ha sido preparado de modo que desarrolle una gran velocidad y que tenga una gran autonomía de vuelo.

Tal vez en el transcurso de la semana próxima se inicie el raid, pensando Herndon y Pangborn hacer la primera etapa hasta Moscú, lo cual significa un recorrido de cinco mil trescientas millas.

Serán Llenadas 8 Vacantes en la Magistratura

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos allegados al gobierno y de un modo especial al Ministerio de Justicia, se rumorea que en la semana próxima serán dados a conocer varios importantes nombramientos y ascensos en la magistratura.

Se sabe por lo pronto, que varias vacantes, entre las que hay ocho de importancia, serán llenadas en dichos nombramientos.

El decreto respectivo estaría ya planeado y se espera sólo algunas respuestas a ofrecimientos para darlo a la publicidad.

Birkin Ganó Las 300 Millas De IRLANDA

DUBLIN, 6. — En el autódromo de Phoenix, se llevó a cabo hoy la disputa del Gran Premio automovilístico de Irlanda, que se disputa sobre un recorrido de 300 millas.

La carrera fué ganada por el corredor británico Birkin, que dió todas las vueltas de pista reglamentarias a una velocidad media de ochenta y ocho millas por hora.

Segundo se clasificó el italiano Campari y tercero el británico Lewis.

La prueba se desarrolló normalmente sin incidentes mayores dignos de mención.

UN PEDIDO

BUENOS AIRES, 6. — El Comité Conservador de Morón se dirigirá por nota a la Junta del Partido, expresándole su deseo de que, a la mayor brevedad posible, se convoque a una asamblea general partidaria.

Insinúa además en su nota la conveniencia que habría en designar dos delegados por cada comité de distrito a dicha asamblea.

Habrá Una Fiesta de Aeronáutica en Córdoba

BUENOS AIRES, 6. — Desde la base aérea del Palomar, han partido para Córdoba los aviones que deben asistir a la fiesta de aeronáutica que se realizará mañana en dicha ciudad.

La fiesta tendrá lugar en las instalaciones de la Fábrica Nacional de aviones y concurrirán a la misma destacados jefes del ejército, participando también algunos aviadores civiles.

Sesionó Hasta las Primeras Horas de Hoy La Junta de Gobierno de la Unión C. Radical

Designó Delegados a la Comisión Nacional



JUNTA DE GOBIERNO, REUNIDA ANOCHE EN LA CHINESCA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR, DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ. FOTOGRAFIA OBTENIDA MOMENTOS ANTES DE PROCEDERSE A LA DESIGNACION DE DELEGADOS.

MO SE HABIA ANUNCIADO, se realizó anoche en la Chinesca, la reunión de la Junta de Gobierno del Partido Radical, que tenía el propósito designar los delegados a la Convención Provincial que tiene a su cargo la reorganización del radicalismo en el país, sobre la base del manifiesto dado a publicidad con la firma del Dr. Alvear. La importancia de la reunion se deducía, entre as cosas, de la definición que habría de adoptarse respecto a las posibles candidaturas que el radicalismo fusionado en nuestra Provincia para elecciones que se habían convocado para el 19 Abril, apoyará en las elecciones del 8 de Noviembre.

Poco después de las 21 horas, comenzaron a llegar al local de la Chinesca los miembros de la Junta de Gobierno, realizándose algunas conversaciones previas y resolviéndose finalmente que la reunión tendría el carácter de secreta, verificándose a puertas cerradas.

Debemos hacer notar que solo se encontraba presente un repórter de nuestro diario.

La sesión se declaró abierta bajo la presidencia del doctor Estanislao López, candidato a Gobernador de la Provincia. Estaban presentes los doctores Agustín Araya, Pio Pandolfo, M. Pignetto, Francisco Caminos, señor Clorindo Mendieta, señor Francisco Beristain, Dr. Norberto Generoso Villarroel, Alejandro Nougués, Dr. Juan Espiro de Larrechea, Dr. Jorge Ferri, Dr. Miguel Angel Cello, Dr. Crassi, Dr. Chiodi, Dr. Antonio Habichain, Dr. Diógenes Hernández y otros.

Fué considerada largamente la situación política del país, las condiciones en que se desenvuelven las actividades del Partido, los últimos manifiestos dados a conocer en Buenos Aires y el [illegible] la reorganización en el City Hotel.

Asimismo, se hizo referencia a fórmulas presidenciales, pero simplemente con carácter de argumentación. Centro del prolongado cambio de ideas a que dió lugar el asunto de la sesión.

Finalmente, se resolvió designar delegados a la Comisión Reorganizadora Nacional, (para serlo más tarde al Comité Nacional del Partido), a los doctores Enrique M. Mosca, Ricardo Caballero, Manuel J. Menchaca y Diógenes Hernández.

Estos delegados, representarán al Radicalismo único de la Provincia de Santa Fe y concurrirán con dicha representación a las reuniones que realice la comisión reorganizadora en Buenos Aires, dentro del ambiente en que la ha iniciado el ex-presidente de la República doctor Alvear.

La reunión, que como decimos fué muy prolongada, terminó en las primeras horas del día de hoy. El doctor Mosca se ausentó en la noche a Buenos Aires.

EL "AFFAIRE" DEL MAIZ

EL ZARANDEADO ASUNTO, relacionado con la protección a la cosecha de maíz, procurando evitar su depreciación, ha entrado en su período álgido. Ante el Ministro de Agricultura, doctor Arias, han concurrido en el día de ayer, los representantes de los productores y entidades que operan sobre granos, a fin de ajustar definitivamente, el tipo de cotización que es necesario establecer para la inmensa cosecha de maíz del presente año.

Mientras ciertas entidades sostienen la necesidad de imponer un precio mínimo por quintal, opinión ésta que asimismo comparte el Ministro de Agricultura, otras, han expresado su oposición, por cuanto ello no vendría a beneficiar mayormente al productor.

Somos, según la estadística, el granero del mundo en lo que al maíz respecta, se han exportado a la fecha presente, un millón más de toneladas que otros años, existe, según las informaciones de nuestros representantes en el exterior, superproducción, y sin embargo, esa inmensa cosecha corre el riesgo de malograrse en virtud de la falta de demanda que hoy se observa en los mercados del exterior.

En una palabra: el problema permanece latente, y mientras tanto, diversas son las sugestiones que se vienen corriendo en defensa de esa cosecha, hoy en trance de una pérdida probable, tal la depresión y el [illegible] interés que ella reviste.

¿Habremos pues de quedarnos con esa inmensa cantidad de toneladas que representa la cosecha existente?

El interrogante, a estarse a los reiterados fracasos para arribar a esa solución, que habrá de hacer posible la colocación de la cosecha a un precio razonable, aún no ha sido contestado ni por el poder público ni por las entidades interesadas.

Estamos pues, como al principio, y cabe reconocerlo, nada se ha hecho en forma real y conveniente, como no sea los préstamos [illegible] a los agricultores, lo que en manera alguna ha conseguido influenciar en la suba del maíz.

La Municipalidad Propone Pagar la Pavimentación

Santa Fe, Junio 5 de 1931.

A S. E. el Sr. Interventor Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez. S/D.

La Municipalidad de Santa Fe, deberá solventar en el transcurso del corriente Ejercicio Económico fuer las obligaciones no incluidas en el Presupuesto vigente, que se especifican en la planilla adjunta. Entre ellas, la más importante corresponde a la "Deuda de Pavimentación".

Los créditos de las empresas constructoras que fueron consolidados con valores al portador, de acuerdo con la autorización conferida al D. Ejecutivo por decreto de la Intervención Nacional fecha 14 de marzo ppdo., tendrán que atenderse a su debido tiempo, con recursos especiales dado que los previstos ordinariamente, están comprometidos en su integridad para las obligaciones comprendidas en el Presupuesto General y "Deuda Flotante no consolidada".

Entre esos "recursos especiales" cuya finalidad no es otra que garantir el pago de las cuotas partes que la Municipalidad toma a su cargo en las obras de pavimentación que se construyen dentro del Municipio, está el impuesto al rodado y la quinta parte del 15 0/0 sobre Contribución Directa y Patentes que por ley le pertenece (art. 2.o, inciso a) y b) de la Ley No. 2127).

Esta Ley en su artículo 20 faculta a la Municipalidad de Santa Fe, para emitir hasta la cantidad de Tres millones de pesos en "Bonos de Pavimentación", con un interés no mayor del siete por ciento anual y la amortización que se fijará en cada caso destinados exclusivamente al pago de las obras de afirmado que se efectúen en el Municipio, conforme a las prescripciones de la misma.

En lo que a esta Municipalidad se refiere, si bien el D. Ejecutivo no ha hecho uso de esta facultad para emitir bonos de pavimentación, ha consolidado, en cambio, como digo anteriormente, créditos derivados de obras de esa naturaleza por valor de $ 2.709.400, denominados "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe"; con un servicio del 3 0/0 de amortización y 7 0/0 de interés anual.

Y bien, Exmo. Sr.: no son precisamente recursos efectivos los que la Municipalidad necesita para atender esas obligaciones.

Ella no posee en cantidad suficiente para satisfacer a cada vencimiento el servicio de amortización e intereses establecidos en los Certificados Deuda de Pavimentación emitidos y autorizados por decreto de la Intervención Nacional, como así también para abonar al contado sin cargo de intereses y con bonificación de un 10 0/0 las cuotas partes de las obras actualmente en ejecución, pues a la fecha el efectivo inmovilizado por concepto de impuesto a los rodados, asciende a la cantidad de $ 470 mil.

Para atender en el corriente año el pago de los Certificados de Pavimentación, debemos disponer de una suma no inferior a $ 272.000 cuya extracción de fondos a tal fin, no solo [illegible] ningún derecho, sino que al contrario, acrecentaría el crédito de la Municipalidad de la Capital, pues habrá demostrado que ha sabido cumplir con religiosidad con todas y cada una de las grandes obligaciones que le imponen el enorme esfuerzo realizado en bien de la comunidad con su gran obra edilicia.

Más aún, de los fondos a que me refiero, quedaría un remanente de $ 200.000 más o menos y que muy posiblemente dado el aumento que se obtiene en la recaudación de las patentes de rodados iría aumentándose, sin ser utilizado en el presente año.

Lo que se refiere es la autorización del Superir Gobierno para que el D. Ejecutivo pueda efectuar el servicio de la Deuda de Pavimentación con los fondos a tal efecto previstos por la ley 2127, y en este sentido formulo ante V. E. el correspondiente pedido, que no dudo merecerá favorable resolución, máxime teniendo presente que, no hace mucho, fué favorecido la Municipalidad de Rosario, en idénticas circunstancias.

Quizás pueda aducirse que parte de los recursos establecidos por la Ley 2127 están afectados a la conservación de los pavimentos; si así fuera, este argumento no tiene para la Municipalidad mayor consistencia, primero, por estar a cargo de las propias empresas constructoras su conservación por un determinado período de años; segundo por que en el presupuesto vigente se incluye el personal necesario para la ejecución de esos trabajos cuando sea a cargo de la Municipalidad y por último el carácter permanente que tienen en sí los firmes recursos enunciados, aleja toda posibilidad en lo que se refiere a la no atención de este servicio público por parte de la autoridad municipal.

En espera de resolución favorable a la solicitación que dejo formulada, pláceme reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Juan G. MACIEL; Jenaro J. Benet.

Las Obras de Desagües Que Solicitan los Vecinos de Sastre Pueden Llevarse a la Realidad

Nuevamente la comisión de vecinos del departamento San Martín, que gestiona la ayuda oficial para realizar obras de desagües, se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda, doctor García Mata. Ya hemos informado en otra edición que piden la cooperación mecánica del gobierno para ejecutar obras de desagües que favorecerá a extensas zonas en las colonias del citado departamento. En la entrevista los vecinos dieron a conocer la necesidad de tales obras y los grandes perjuicios que la falta ocasiona a colonos y hacendados. Se ha llegado a la conclusión que el asunto sería detenidamente estudiado y el gobierno resolvería. Nosotros entendemos que bien se puede acordar la cooperación que se solicita. Nos manifestaron los colonos que formaban la comisión, que desde hace años solicitan la ayuda para la construcción de desagües. Agregan que ricas zonas sufren ahora las consecuencias. Terrenos, campos que podrían dedicarse a la agricultura o ganadería ofrecen el triste espectáculo del abandono a causa de que cuando llueve, quedan completamente inundadas, cubiertas por las aguas. Y nos dicen, tierras que, con un desagüe solamente, serían útiles.

Esto es lo que dicen los colonos. Conocemos que reflejan la verdad. No debe vacilar la Intervención Nacional en acordar la ayuda que se le solicita. Solo quieren los colonos y los hacendados que se les den los materiales necesarios para los trabajos que proyectan, esto es, se les suministren equipos y otras maquinarias. Hemos dicho que en el presupuesto vigente figura ya una partida destinada a esta obra. Ello facilita las gestiones de que damos cuenta. La Bolsa de Comercio de esta capital y el Centro de Exportadores se han interesado ante el gobierno para que se acuerde la ayuda que solicitan los vecinos y colonos del departamento San Martín.

Mañana se hará cargo de la Fiscalía el titular

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos adelantado, se dió ayer el decreto nombrando Fiscal de Estado al doctor José M. Funes.

Se ha señalado el día de mañana a las 15 horas para que preste el juramento de ley.

Importancia de la Deuda por Patentes y Contribución Directa

RELACIONADO CON LAS DEUDAS de los contribuyentes a la Provincia por concepto de Patentes y Contribución Directa, el Ministro de Hacienda nos ha formulado ayer estas declarciones: "Que días pasados por su Ministerio la Intervención dió un decreto por el cual considerando la actual situación de crisis y en extremo afligente porque atraviesa en general el comercio, se perdonaban las multas que en concepto de patentes por años anteriores se debían, con la condición que dichas patentes sean pagadas antes del día 28 del corriente mes; por el mismo decreto se perdonan las multas de la Contribución Directa con la misma condición.

"Esta es una medida extraordinaria que es la primera vez que se ha hecho efectiva en la Provincia y en la que deben considerar además de la situación que como se sabe es en general mala para casi todo el comercio, agravada en determinadas regiones por la extraordinaria creciente del río Paraná, la situación privilegiada en que se encuentran las finanzas de la Provincia, situación que hace muchos años no se encontraba y que merced a un reajuste general de los gastos efectuados por el anterior Ministerio es hoy una bella realidad.

Considerando los números es como se nota mas laimportancia del mismo decreto, en efecto lo adeudado en concepto de patentes durante los años 1928.29 y 30 asciende a la suma de 008.283,50 y respecto a la contribución Directa lo adudado en los mismos años asciende a la elevada suma de $ 8.697.363,50.

Varias Notas del Puerto

Las operaciones que se realizan — En la zona del Puerto existe en los momentos regular actividad. Están operando varios vapores de ultramar que cargan cereales y otros productos nacionales. Han llegado dos vapores que cargarán también cereales por cuenta de firmas cerealistas de esta plaza.

Productos forestales —

Es de regular importancia la entrada de productos forestales que proceden de la zona del Norte de Santa Fe. Los embarques de este producto no es de mayor importancia en los momentos pero, en lo futuro se cree que aumentará.

Ha recorrido la zona del Puerto de esta Capital el señor Manuel Libenson, representante de Corporación Americana de Fomento Rural quien ha realizado el viaje a fin de estudiar las condiciones de nuestra estación fluvial por cuanto la firma que representa tiene el proyecto de trabajar en nuestra zona portuaria. Para ello se anuncia que la firma referida presentará a la Administración del Puerto. De llevarse a cabo lo que se anuncia es posible que se habiliten en la zona a que nos referimos silos para embarques de cereales con una capacidad de 40 a 50.000 toneladas.

FUE APROBADO EL DUODECIMO DE MAYO

BUENOS AIRES, 6. — Fué dado un decreto por el cual se aprueba el duodécimo de presupuesto correspondiente al mes deMayo. En este duodécimo se ha fijado una partida de 7.063.543,13 pesos para trabajos públicos, habiéndose aumentado las partidas de diversos anexos por valor de 4.619.606,85 pesos y reduciéndose otras por valor de 3.958.677,89 pesos moneda nacional.

Ha Sido Descubierta una Organización que Se Dedicaba al Contrabando en Santa Fe

Las Drogas Constituían Uno de los Renglones de Preferencia Para Ella

El Juez Federal ha tomado intervención estando detenido ya uno de los socios de la firma Molins y Laurralde

SE HAN PEDIDO OTRAS DETENCIONES

La Aduana y la Sub Prefectura de esta capital han realizado un descubrimiento que causará verdadera sensación. Anoche obtuvimos los datos que consignamos. Como se verá estamos en presencia de un hecho que constituye un grave delito, y debemos felicitarnos que no haya continuado, lo que se debe a la actividad que vienen desplegando tanto el Administrador de la Aduana señor Parody, como el Sub Prefecto local Teniente de Navío Quiroga Rodríguez que no omiten sacrificios en el cumplimiento de sus deberes para garantizar los intereses del Fisco que se les ha confiado.

De acuerdo a los primeros informes estamos ante el delito de contrabando, que se ha venido practicando desde hace tiempo. La Justicia que ya ha tomado intervención en este asunto nos dirá pronto que no estamos equivocados. Corresponde que la investigación se lleve adelante a fin de que los que son responsables del hecho delictuoso no escapen al castigo que merecen por cuanto el suceso, como dejamos dicho, tiene mayor gravedad que lo que a primera vista parece. Debemos decir que sabemos que tanto el señor Parody, en su carácter de Administrador de la Aduana y el señor Sub Prefecto habían dictado medidas desde hace tiempo. A ello se debe que el contrabando se haya descubierto. Había sospecha de que en Santa Fe no faltaba una firma que se prestara a manejos dudosos con fin de colocar en la plaza mercaderías prohibidas por ser peligrosas para la salud pública. Esa sospecha hizo que las providencias de vigilancia se intensificaran. Y así se llegó a descubrir el delito.

MERCADERIAS INTRODUCIDAS CLANDESTINAMENTE

El Administrador de la Aduana organizó un servicio especial de vigilancia para evitar que el Fisco fuera burlado en los impuestos o en cualquier otra forma. La tarea de la vigilancia fué confiada a varios empleados y el Sub Prefecto hizo otro tanto. La sospecha de que antes hemos hablado hacía que los funcionarios nombrados vigilaran personalmente. Y al atardecer del día de ayer se constató que no estaban equivocados. Pudo establecerse, tras una laboriosa y bien organizada pesquisa que en esta capital una firma despachante de Aduana que tiene su escritorio en la calle Rioja entre 25 de Mayo y Rivadavia, practicaba el contrabando, tratando de simularlo o legalizarlo sorprendiendo la buena fe de un empleado de la Sub Prefectura Marítima. Esa firma es Molins y Laurralde. Introducía mercadería cuya venta está prohibida en nuestro país. Para ello se valía de toda clase de artimañas, lo que quedó constatado en las primeras medidas que ayer se han adoptado. Se tiene en la mano todo el hilo de la maniobra. Solo corresponde llevarlo adelante en la seguridad que todo quedará más claro todavía.

DROGAS PROHIBIDAS

Se sabe que las mercaderías a que nos hemos referido eran drogas que proceden del extranjero, pero que está prohibida su introducción y venta en el país. Desde aquí los despachantes de Aduana la colocaban en plaza para la venta. Hay que darse una idea lo que esto significa, si como se sospecha se han colocado partidas, porque no hay que olvidar que se trata de drogas que al prohibirse su venta es porque constituyen un peligro para la salud.

CAJONES VACIOS O CON PAPELES

Como principales culpables hasta ahora aparecen los despachantes de Aduana. Ellos corrían con todos los trámites para obtener que esa mercadería no fuera descubierta. Es así que más de una vez recibieron partidas por vía férrea. Luego manifestaban que era otra mercadería que reembarcaban para el Paraguay. Lo que mandaban a Asunción del Paraguay eran cajones vacíos o con papeles. Las drogas quedaban aquí, aunque se presume, con todo fundamento, que han despachado algunos cajones para la Capital Federal. De todo ello resulta que ejercían el contrabando perjudicando al Fisco y a la vez atentando contra el comercio honesto y poniendo en peligro la salud de los que ignorando compraban esas drogas que, como ya lo dejamos dicho, en buena cantidad se colocaba en esta capital.

MEDIDAS ADOPTADAS

El señor Administrador de la Aduana, al constatar la existencia de este contrabando con la cooperación del señor Sub Prefecto y solicitando la cooperación de la policía de Investigaciones no vaciló en proceder como correspondía. Es así que se dictaron medidas enérgicas.

DETENCIONES EFECTUADAS

Sabemos que de inmediato se dió cuenta al señor Juez Federal, doctor Hernández López. En conocimiento de todo lo que ocurría, el referido magistrado dictó las providencias del caso. Se ordenó la detención de los presuntos culpables. Uno de los socios de la firma quedó detenido e incomunicado en el local de la Sub Prefectura. Poco después se ordenaba la detención de uno de los empleados, la que se hizo efectiva, quedando detenido J. Morales, que es el empleado a que nos referimos. Sabemos que telegráficamente se han ordenado las detenciones de otros cómplices que se encuentran en la ciudad de Rosario.

LOS CONDUCTORES

Los conductores del vehículo en que eran conducidos los contrabandos están detenidos. El Juez Federal Dr. Hernández López, anoche mismo ordenó sean practicadas diversas diligencias de importancia para el total esclarecimiento de estos sucesos delictuosos. El sumario se ha iniciado y se cree que todo se pondrá en claro ya que surge la evidencia de que los que en esta forma maniobraban a espaldas de la ley, burlando las ordenanzas de Aduana deben tener cómplices.

EN OTROS PUERTOS

A raíz de este importante descubrimiento habrá que investigar de qué se habrán valido para entrar al país en forma clandestina esas mercaderías. Y la investigación deberá hacerse en otros puertos, como en la Capital Federal.

¿DONDE VENDIAN LAS DROGAS?

Si como se sospecha en esta capital colocaban las drogas que no lograban embarcar para Buenos Aires, hay que preguntar quién o quiénes son los comerciantes que aceptaban esas mercaderías conociendo las leyes y más que todo sabiendo que se trataba de un contrabando y de que se defraudaba al Fisco al no pagar impuestos.

Como se ve, es una cuestión importante que hoy damos como una verdadera primicia. Debemos consignar que de no haber sido la vigilancia que se ejerce, nada se hubiera descubierto. Se trata del delito de contrabando, con el agravante de que la colocación de esas drogas constituye un serio peligro para la salud de todos.

CAJONES SOSPECHOSOS

En el galpón fiscal No. 2 del puerto existen varios cajones sobre los que hay sospechas de que contienen drogas. Se ejerce vigilancia y pronto se sabrá que hay en la sospecha de que en esos cajones está la prueba del contrabando que se ha descubierto y que dejamos narrado de acuerdo a los informes que nos merecen plena fe.

SORPRENDIDO EN BUENA FE

Hemos hablado antes de que los despachantes de Aduana han sorprendido la buena fé de un empleado de la Sub Prefectura.

En San Antonio de Obligado se ha producido un conflicto obrero

Se han recibido informaciones según las cuales en San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, se ha producido un conflicto obrero. Los trabajadores del Ingenio Tacuarendí se han declarado en huelga a raíz de diferencias con los propietarios del referido ingenio. En conocimiento de lo ocurrido el Departamento Provincial del Trabajo ha dictado las medidas que corresponden. Se destacará un inspector a fin de que trate de solucionar este conflicto que puede asumir proporciones. El ingenio referido ocupa un regular número de obreros. Ya hace años que en época del trabajo, como ahora, solicitan mejoras. Es conveniente que el Departamento Provincial del Trabajo se entere previamente de todos los antecedentes a fin de que pueda pronunciarse con toda justicia.

El Obispado dió a Conocer Una Importante Circular

EN LA SECRETARIA DEL OBISPADO se nos suministró ayer copia de esta circular. Dice: "Santa Fe, Junio 6 de 1931. Al Venerable Clero Secular y Regular de la Diócesis: Por especial encargo del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo Diocesano, tengo el honor de dirigirme a Vds. comunicándoles que S. E. Rdm., profundamente apenado por los lamentables sucesos ocurridos en Italia, con motivo de la persecucion y cierre de los círculos de Acción Católica, que tanto han amargado el corazón paternal de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, después de haber elevado a Su Santidad un mensaje de pesar e incondicional adhesión (que a continuación se publica), ha ordenado que en todas las Misas, así privadas como Solemnes y en las exposiciones del Smo. Sacramento, hasta nueva orden, se rece la Colecta Pro Papa "pro re gravi" y se exhorte al V. Clero, Congregaciones Religiosas, Colegios y Asoc. Católicos y fieles todos de la Diócesis a elevar especiales súplicas a Dios Nuestro Señor por las intenciones de Nuestro Amadísimo Padre y Pastor, el Soberano Pontífice Romano.

Saluda a Vdes. con toda consideración SsS. (Fdo.): Eduardo B. Rodríguez, S.io. Crai.

Telegrama enviado a S. S. en la fecha de ayer—

Santísimo Padre. — Ciudad Vaticano. — Diócesis Santa Fe profundamente consternada por sucesos inexplicables que amargan vuestro corazon paternal, redobla adhesión preces, implorando bendición apostólica. Fdo.): Boneo, Obispo."

Salio anoche a Buenos Aires el Interventor Nacional

Anoche salió para la Capital Federal el Interventor Nacional Dr. Arancibia Rodríguez, de acuerdo a lo que ya hemos anunciado. El viaje del señor Interventor obedeció a terminar diligencias de interés para la provincia. Estamos en condiciones de adelantar que solicitará que el impuesto nacional a la nafta, que cobra en la actualidad el gobierno de la Nación, corresponde a la provincia. A tales fines lleva toda la documentación necesaria. Como se sabe con el producido de dicho impuesto se construirá el camino desde esta capital a Las Colonias y San Jerónimo. También llevará el interventor los planos demostrativos de la importancia de dicha obra solicitada por el Centro de Ingenieros. Se entrevistará con el presidente del Consejo Nacional de Educación a quien solicitará el pago de la suma de $ 160.000 importe del cuatrimestre de este año de la subvención nacional, al Consejo de Educación de esta provincia, estableciéndose que ya están rendidas las cuentas que corresponde. Terminadas estas tareas y otras el Interventor regresará. Ayer se ha dado un decreto por el cual se encarga del gobierno de la Intervención al Ministro de Gobierno doctor Garro Allende y del Ministerio al sub secretario del mismo Ministerio señor Raúl Cruz.

Resoluciones adoptadas por el Consejo General de Higiene en su sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Pujato, ha sesionado en el día de ayer el Consejo General de Higiene, adoptando estas resoluciones:

Solicitar del médico de policía de Crispi, doctor Amadeo Sanmartino informe en el expediente 1067 del Departamento Nacional de Higiene, referente a don Pedro Donnarumma.

—Remitir al señor Pedro Minardi de Vera, duplicado de protocolo de análisis 5823 correspondientes a los nombrados Luis, Ignacio, Pedro y José Minardi.

—Remitir a la Junta de Jubilaciones y Pensiones debidamente informado el expediente No. 10 caratulado "López Santiago solicita jubilación extraordinaria".

—Tomar nota que el farmacéutico Mario C. Ramírez, ha adquirido del farmacéutico Fernando Croppi, la farmacia denominada "San Roque" de San Jerónimo Norte.

—Contestar a la señora Josefina Gómez Rodríguez de Fabrissin, de Reconquista, que el Consejo no inscribe más aspirantes de auxiliares de farmacias desde mediados del año 1927.

—Contestar al aspirante a auxiliar de farmacias, Marcial Rossi, de Rafaela, que a mediados del mes en curso se tomarán exámenes de auxiliares de farmacias.

—Notificar a la farmacéutica Paulina Guibert, propietaria de la farmacia del Sud de esta ciudad que debe cumplimentar estrictamente las disposiciones del artículo 10. de la Ley 1386 - 1459.

—Conceder al farmacéutico Francisco Sellarés de Reconquista, que se le conceden ocho días de permiso dejando en la atención de su farmacia al auxiliar Santiago Aramburu.

—Tomar nota y comunicar a las autoridades del Departamento Las Colonias que el doctor César Martínez, establecido en Felicia, debe inscribir su diploma en este Consejo.

—Contestar a la Sra. Rosa Naibo de Anichini, propietaria de la farmacia "Mercado Central" que el Consejo mantiene la multa que le ha sido impuesta, por cuanto la razón invocada no justifica la infracción cometida.

—Prorrogar por un año la autorización que tiene para ejercer en condiciones reglamentarias al médico extranjero doctor José Bricco de San Mariano.

—Tomar nota y comunicar a las autoridades del Departamento San Cristóbal que el doctor Paride Bracamonte establecido en Herailia ha registrado su diploma de médico nacional.

—Solicitar del señor ministro de Gobierno establezca un término para recibir exámen a los aspirantes a auxiliares de Farmacias inscriptos en los Consejos de Provincia.

—Remitir al Juez de Instrucción en Turno, las actuaciones producidas por la Jefatura de Policía de San Jerónimo por la denuncia de la Partera Nacional María Lanza, contra la señora Leonarda de Pérez, en la que se comprueban ejercicio ilegal de la obstetricia.

NUESTRO COMERCIO

Concursos civiles. —

El Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel señaló la audiencia del día 8 del corriente para que tenga lugar el sorteo de síndico en el concurso civil de Jesús González.

—El Juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras, declaró abierto el concurso civil de Emilio Depetris. Se designó síndico al doctor Clementino Paredes.

Acompaña este balance:

Activo	$ 10.275.—
Pasivo	„ 12.600.—

Sorteo de síndico. —

En el concurso civil de don Julio P. Córdoba y doña Aristeia Costa de Córdoba fué designado síndico al doctor Miguel Alberto.

Dolo o fraude. —

El Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras dió una resolución e la quiebra de [illegible] Que dan clausurados los procedimientos y se pasan los antecedentes a la Justicia de [illegible] por haber sospe[illegible] tor Mántaras dió una re[illegible] e nombró síndico liquidador a don Santiago Landó.

Convocatoria. —

En la convocatoria de acreedores de la firma Actis y Manatini se sorteó contador. Resultó favorecido en el sorteo don Armando Lemarduzzi.

Quiebras decretadas. —

El Juez de la 2a. Nominación por la secretaría Irigoyen dictó estas quiebras:

—José A. Bandeo, comerciante de Reconquista a solicitud de S. Weill Hermanos. Contador a don Alfredo Muñoz, señalándose la audiencia de verificación de créditos para el día 1o. de julio a las diez horas.

—Ezra Mazzi, de Esperanza, a solicitud de Hotaqui y Cía., contador Rodolfo Villanueva.

La verificación de créditos el día 2 de julio próximo.

—Pedro Krumbeinn a solicitud de Goldemberg y Cía., contador Dulio Cavagna. La verificación de créditos el 10 de julio a las diez horas. El fallido se radica en Reconquista.

—Martin Abraham, comerciante de esta plaza, contador Eleodoro Manuel Pino y se señaló la audiencia el día 3 de julio a las diez horas para la verificación de créditos.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Ignacia Aida, hija de Epifanio Benites y de Margarita Benitez; Belkis Norma, hija de Gerardo Casales y de Donato Nitri; Roberto Claudio Raymundo, hijo de Rodolfo Provi y de María Scoppa; Lucrecia Teresita, hija de Víctor Parcellier y de Isabel Samper; Elda Antonia, hija de Juan Poletti y de Antonia Coll; Elisa, hija de Humberto Vergili y de Loreda Guisasola; Virginia Del Valle, hija de Miguel Díaz y de Servanda Bracamonte; Nelly Agustina, hija de Miguel Carniel y de E. Palutch; Delly Raquel, hija de Victorio Pagnaroli y de Regina Malisani.

Defunciones —

Carmelo Zappulla, ital., 65 años; Juan Troncoso, arg., 70 años; Bartolo Marí, arg., 56 años; Eustaquio Ortiz, paraguayo, 27 años; Pascual Fosco, italiano, 73 años; Juan B. Mochiutti, italiano, 51 años.

Matrimonios —

Nazareno Timberi con Olimpia Echagüe, argentinos; Silvio Brancuzzi con Beatriz Di Bernardo, argentinos; Tomás Aguirre con Angela Poli, argentinos; Bartolomé Femenis con Asunción Bossi, argentinos, Francisco Calvelli con Juana María Gomila, argentinos; Victorio Cantarutti con Adelaida Richards, argentinos; Luis Oporto con Sara Vázquez, argentinos; Epifanio García con Matilde Scatolini, argentinos.

PRIMERA SECCION

Matrimonios —

Juan Garay con Amelia Bastian, argentinos; Nicolás Sarli argentino, con Mercedes Díaz, española; Conrado Martorino, argentino, con María Aprile, italiana; Sebastián Rodolfo Mariani, argentino, con María del R. López, española; Marcelino Peña con Luisa Cohen, argentinos; Bruno Cousinet con Berta Palavecino, argentinos; Calixto L. Carmona con Claudina Torres, argentinos; José Ignacio Aguirre con Blanca de Iriondo, argentinos.

Nacimientos —

Olga Sara Segunda, hija de Celestino Oviedo y de Eva Rosetto.

Defunciones —

Julia Berina de Orioni, italiana, 64 años; María Estela Delgado, argentina, 5 días; Ismael Guindón, argentino, 56 años.

Casa de Gobierno

EN LA CASA DE GOBIERNO se ha registrado en el día de ayer activo movimiento habiendo concurrido el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez como así los Ministros de Gobierno doctor Garro Allende, de Instrucción Pública doctor Pastor y de Hacienda doctor García Mata. El Interventor se ocupó de diversas cuestiones concediendo algunas audiencias.

NOMBRAMIENTOS. — Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos: Nómbrase en el Departamento San Justo, los siguientes Jueces de Paz y Jefes del Registro Civil; de Crespo al señor Abel G. Otero, en reemplazo de don Arquímides Bermasconi, cuya renuncia se acepta; y de Escalada, al señor Luis Thouilleux, por vacancia.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Recreo, Departamento La Capital, al señor Ernesto Bullrich, en reemplazo del señor Alejandro S. Scarafia.

EXONERACION. — Visto los términos improcedentes en que presenta su renuncia de los cargos de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Palacios don Jaime E. Koban, se resuelve rechazar la expresada renuncia declarándoselo cesante de los cargos citados.

PAGO DE LA MUNICIPALIDAD. — La Municipalidad pagó al Gobierno la suma de $ 17.500 que le corresponden por los intereses de la letra de $ 500.000 que recientemente levantó el Gobierno, de acuerdo a lo que ya hemos informado.

COMISION DE CONTABILIDAD PREVENTIVA — El día 8 del corriente mes a las 18 horas celebrará reunión la Comisión de Contabilidad Preventiva, a fin de tratar varios expedientes de gastos que se encuentran a estudio de dicha comisión, a objeto de su implantación.

Considerará también las economías que sea posible realizar dentro del presupuesto vigente en el renglón de gastos globales, como también para el pago de los haberes de los empleados o cesantes del puerto y otras reparticiones.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

IRIGOYEN, San Martín y Buenos Aires
DEL MERCADO, San Jerónimo 2244
DEL CARMEN, San Jerónimo 2629
CENTRAL, San Martín 2800
LEGUIZAMON, Junín y 25 de Mayo
BARRIO ROMA, Avenida Freyre Nro. 2598
PASTEUR, Necochea esquina Candioti
LEIVA, Chacabuco 1655
BRISTOL, 9 de Julio y B. Pellegrini.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado, pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias: Del Carmen, Leguizamón, Barrio Roma, Irigoyen y Leiva.

Nuevo Jefe de Policía para el Departamento San Justo

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto nombrando al doctor Francisco Difiori, jefe de policía del departamento San Justo, dicho cargo estaba vacante por fallecimiento del titular, señor Amaya. El doctor Difiori ocupaba hasta ahora la secretaría y comisaría de órdenes de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias. Por el mismo decreto se nombra para ocupar el cargo que deja vacante el doctor Difiori, al señor Milcíades Echagü.

Porque no le Quiso Prestar la Guitarra, Sacó La Cuchilla y le Dió Muerte de Dos Puñaladas

El Asesino se Dió A la Fuga Pero Fué Arrestado Después

El trágico suceso ocurrió durante el transcurso de las primeras horas de anoche en el interior del despacho de bebidas de una fonda

TIENE 20 AÑOS EL MATADOR

La crónica roja, que ha sido abundante en estos últimos días, se enriqueció anoche con un trágico suceso en el que le tocó perder la vida a un anciano. Las circunstancias que dieron origen al episodio habrían sido insignificantes y el crimen se presenta con perfiles que no hallan atenuante alguno que lo justifiquen. De la simple narración del suceso surge que el asesinato, brutal y cobarde, se ha consumado porque sí, porque en el instante de cometerlo, el matador sintió la necesidad imperiosa de aplacar allí mismo su sed de chacal, aunque para ello debiera inmolar la existencia de un anciano inocente.

EL ESCENARIO —

Fué escenario del crimen de anoche el despacho de bebidas de la Fonda Fraga que el comerciante Francisco Merella tiene establecida en el ángulo noroeste de calles Catamarca y San Luis, es decir, en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría segunda. El negocio de referencia cuenta con diversas dependencias. El salón principal está destinado al comedor y las habitaciones interiores al alojamiento de los huéspedes, entre los que se contaba la víctima del hecho de anoche. En una de las piezas que da a calle Catamarca, está situado el despacho de bebidas y en el zaguán, contiguo al mismo, había también varias mesas donde tomaban ubicación los parroquianos.

ANTES DEL CRIMEN —

Poco después de las 17 horas tomó asiento junto a una mesa del despacho de bebidas el súbdito italiano Santiago Pistuddi, de 49 años de edad, sereno de una empresa pavimentadora que actualmente ha extendido sus actividades por calle Rio de Janeiro. Pistuddi que es casado, con varios años de residencia en el país y que tiene a sus familiares en Italia hacía alrededor de un mes que había tomado pensión en la Fonda Fraga donde se lo conocía como una persona de bien. Al regresar de sus ocupaciones sentóse en una mesa, según hemos expuesto y pidió una botella de cerveza bebiéndola tranquilamente. Pistuddi, una hora después tomó una guitarra propiedad del dueño de la fonda y comenzó a hacer gemir sus cuerdas en una dulce serenata que le metía un poco de alegría y emoción en el espíritu.

LA INCIDENCIA —

Para eso había tomado asiento en una mesa próxima a la de Pistuddi el ciudadano Crispín Fernández, argentino de 20 años de edad, soltero y de profesión jornalero a quien acompañaba su amigo Bonifacio Pérez, también argentino, de 28 años que se domicilia en Marcial Candioti esquina Avenida Alem. El primero de los nombrados pidió una botella de vino y después de beber un vaso quedó atento, escuchando los acordes de la viola que Pistuddi acariciaba como a una mujer. Otras personas reunidas en el despacho prestaban atención, también atentamente cuando de pronto en momentos que el dueño del negocio se retiraba por unos instantes del mostrador se acercó Fernández a Pistuddi para pedirle la guitarra y al pulsarla, lucir sus habilidades. Parece que el italiano se negó originando su actitud un breve entredicho.

DOS PUÑALADAS —

La escena fué rápida y antes de que el resto de los parroquianos atinaran a pensar que habría de epilogar trágicamente, Fernández desenfundó de entre sus ropas una cuchilla de regulares dimensiones, según afirman los testigos del episodio, pues el arma no ha sido secuestrada todavía y antes de que Pistuddi tuviera tiempo de levantarse le infirió una profunda puñalada en el abdómen. Al sentirse herido, la víctima se puso en pie y trató de tomar la hoja produciéndose así una lesión en la mano derecha. El agresor volvió a hundir la cuchilla en el vientre del indefenso anciano en momentos que éste lograba zafarse para huir hacia el fondo de la casa. A diez metros de distancia, estando en el patio, cayó muriendo instantes después.

EL MATADOR —

Una vez producido el crimen el matador se dió precipitadamente a la fuga sin que las personas que se hallaban en el negocio se dispusieran a detenerlo. Tenemos entendido que entre los testigos del hecho encontrábase un empleado de Investigaciones, el que al registrarse el mismo, desapareció. El dueño de casa, que volvía en esos momentos al despacho, al ver disparar a Fernández salió en su persecución. El asesino tomó por Catamarca hasta Avenida Rivadavia y de ahí siguió a Rioja tomando por esta última arteria hasta calle Belgrano. El agente Nicasio González de la parada 6, sumóse en la persecución logrando darle alcance juntamente con el agente Germán Riquelme, franco de servicio.

EL JUEZ —

Fernández fué conducido de inmediato a la comisaría segunda donde quedó rigurosamente incomunicado mientras el personal superior de la repartición procedía a detener a su compañero Pérez y a otras personas que como decimos presenciaron el trágico suceso. Simultáneamente se puso en conocimiento de lo ocurrido al Juez Instructor en Turno doctor Vittorio Palamedi magistrado que minutos después se hacía presente en el lugar del hecho donde dispuso las medidas de rigor. El doctor Palamedi ordenó al mismo que se levantara un croquis del escenario del crimen a fin de agregarlo al sumario que viene instruyendo activamente el personal de la comisaría segunda.

Arrestaron a un Captura Recomendada

En Kilómetro Dos fué detenido hace dos noches el ciudadano Juan Minetti, quien tiene la captura recomendada por las autoridades policiales de la Capital Federal.

El nombrado fué conducido luego al Departamento Central donde permanece detenido hasta tanto vengan en su busca los funcionarios policiales de Buenos Aires a quienes se les ha comunicado ya la captura del mismo.

Pudieron Explotar Varios Tambores de Inflamables, Ayer

EN SANTIAGO DEL ESTERO entre 25 de Mayo y San Martín se encontraba estacionado ayer por la mañana minutos antes de medio día el camión chapa 176 de Recreo propiedad de Lorenzo Ibáñez el que conducía varios tambores de inflamables. El motor había sufrido un desperfecto y el piloto del camión Juan Tomás Ponce se proponía arreglarlo. En esas circunstancias, una explosión del carburador determinó un principio de incendio que amenazó destruir el vehículo y con éllo los tambores de nafta que conducía. Advertido el peligro personas de las inmediaciones requirieron telefónicamente la presencia de los Bomberos acudiendo instantes después una dotación de soldados al mando del Capitán Rodríguez quienes sofocaron el incendio antes de que el mismo hubiera alcanzado mayores proporciones. o obstante, las pérdidas se estiman en cerca de seiscientos pesos nacionales.

LOS BOMBEROS TUVIERON UNA CORRIDA AYER

Cuando llegaron, el principio de incendio había sido sofocado.

POCAS PERDIDAS

En el Cuerpo de Bomberos se recibió ayer por la tarde, minutos después de las 16 horas un aviso telefónico dando cuenta que en el interior de la finca de calle San Juan señalada con el número 2551 acababa de producirse un principio de incendio.

Con la celeridad característica partió instantes después en el auto transporte una dotación de soldados al mando del Capitán Rodríguez con los materiales necesarios para iniciar la lucha contra el fuego.

Pero los oficios de los bomberos resultaron innecesarios pues al llegar a la finca en cuestión, el principio de incendio ya había sido sofocado por los moradores de la misma. El personal de la comisaría sexta, en cuya jurisdicción ocurrió el incendio pudo establecer que el mismo había tenido su origen en una chispa desprendida del fogón de la cocina que tomó contacto con un cajón de carbón el que en pocos minutos cobró incremento.

Las pérdidas sufridas en el principio de incendio son de muy escasa importancia y la policía, como es de rigor, instruye el correspondiente sumario.

A MEDIANOCHE SE REGISTRO UNA COLISION

Al personal de la Comisaría Tercera le tocó intervenir anteanoche a eso de las 24 horas en una violenta colisión de vehículos producida en el cruce de Avenida Rivadavia y calle Suipacha. Como consecuencia del choque se registraron perjuicios materiales de cierta consideración pero felizmente no se tuvo que lamentar ninguna desgracia personal.

Por Avenida Rivadavia rumbo al Norte circulaba a la hora mencionada el automóvil de alquiler chapa 332 guiado por Cecilio Mastroantonio, italiano de 26 años que se domicilia en Primero de Mayo 2353 cuando al llegar al cruce formado por la referida arteria con Suipacha chocó violentamente con el regador municipal número 2 conducido por Pedro Difilo ri, que se radica en Balcarce 1841.

Uno y otro vehículo se ocasionaron deterioros en los guardabarros y en diferentes lugares de la carrocería no habiéndose establecido con debida exactitud el monto de los perjuicios.

Desde un primer momento se avocó al procedimiento el personal de la sección tercera en cuya oficina de guardia se labraron posteriormente las actas de estilo a fin de establecer responsabilidades.

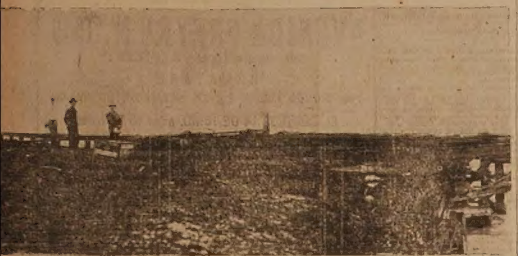
HALLO UNA CARTERA

El agente Ramírez, chapa número 23 que se encontraba ayer de madrugada en la parada 8 hizo entrega a la seccional primera de una cartera conteniendo diversos apuntes comerciales pertenecientes, según constancia de la misma a don Juan García, radicado en Chacabuco 247, en la ciudad de Rafaela.

El hallazgo se realizó en calle Amenábar entre 9 de Julio y Primero de Mayo y los funcionarios de aquella comisaría han iniciado las diligencias correspondientes a fin de restituir al interesado la cartera y los efectos en cuestión.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

NOTA DE COLASTINE



Antiguo puerto de ultramar de Colastiné del qu e solo queda, como se ve, un montón de ruín..s

Noticias de CAYASTACITO

Ecos de las fiestas mayas. - Deportivas. - Baile. - Enlace. Viajeros.

El sábado 23 de mayo, en el salón ... señor Santiago Sisterna, el Club ...nión, realizó un baile que alcanzó ...ran lucimiento al cual asistieron ...estacadas familias de Cayastacito y ...e sus alrededores. Fué amenizado ...on una orquesta de San Justo. Asis...eron las siguientes familias: Seño...as: Juana G. de Sisterna, Manuela ... de Piccoli, Francisca viuda de Avi..., Felisa de Alem, Rosa de Méndez, ... Sisterna, Camila de Vega, Jua... B. de González, Amalia G. de ...lem, Juana S. de Esterella, Marga...ita de Esterella, Gertrudis viuda de ...hena, Vicenta M. de Agosto, Clo...nda de Echague, Rosa de Chena, ...agdalena de Martínez. Señoritas: ...delaida Fernández, Leonilda y Ali... Avila, María Esther Lazzarini, ...ortuda Leduc, Justina y Rosario ...vila, Delia González, Esthercita Ve..., Angélica Andrea y Felicia Alem, ...amona y Juana Delgado, Cora Sis...erna, Elvira Méndez, Manguecha Es...erella, Rosa Velázquez, señoritas Ge...arducci, señoritas Esterellas.

Jóvenes: Héctor y Gerónimo Lazza...ni, doctor Eduardo Albinatti, Cefe...no Martínez, R. Carten, Edmundo ...rxadum, E. Trumbert, Horacio Sis...erna, Antonio Fernández, Mario Le...na, José Sisterna, L. García, Jorge ...onzález, José Perezlindo, R. Fanti..., Raimundo Lalliana, Gaspar Ri...hard.

Señores: doctor Emilio Leiva, José ... Echagüe, Jerónimo Lazzarini, ...omingo Camino, Patricio Echagüe, ...rturo Piccoli, Santiago Sisterna, An...enio Pocovi, Carlos Goggio, Juan Es...gella, Armando Alem, Julián Estere...a, Angel Martínez, Santos Agosto y ...ros que escapan a la memoria del ...ronista.

—Al mismo punto, la señora Rosa viuda de Sisterna y su señorita hija Corita y la señorita Leonilda Avila.

—De Santa Fe, el joven Horacio Sisterna.

—A San Justo, el joven Antonio Fernández.

—A Fives Lille, el señor Juan Colombatto.

—A María Luisa, el joven Julio Avila.

—A Naré, el señor Domingo Camino y el señor Patricio Echague.

FOOTBALL—

Entre los festejos llevados a cabo conmemorando las fiestas mayas, se realizó en Cayastacito, un interesante partido de football entre las segundas divisiones de Central Cayastacito y de Unión, ambos de dicha localidad; como en todos los encuentros que se llevan a cabo entre cualquier división de estas instituciones, enseguida de haber sido empezado el partido, se puso de manifiesto la rivalidad existente entre ambos cuadros, pero también así la evidente superioridad de Central que poco tardó en adueñarse de las acciones, y debido a su mejor entendimiento y homogeneidad, consiguió en el transcurso del primer tiempo, marcar dos goals por intermedio de Sisterna y de Jerez. El segundo tiempo transcurrió más o menos en las mismas características y a pesar del dominio absoluto de Central Cayastacito, no consiguieron mover el tanteador a su favor; Central Cayastacito formó así: Romero; Rojas y Ferreyra; Ben...echea, Ramírez y Sisterna; Sánchez, Martínez, Sisterna, Romero y Jerez.

BAILE—

El sábado 6 del corriente, el Club Central Cayastacito, dió un baile que alcanzó lucidos contornos.

ENLACE—

El 6 de junio, la señorita Adelaida ...ichi..., contrajo enlace con el joven ... Cantarutti, ambos pertenecientes a respetables familias de Cayastacito y Guadalupe.

VIAJEROS—

A Santa Fe, el doctor Emilio Lei... y el joven Emilio L. Gatti.

DE EMILIA

Fiesta patriótica en una escuela

Con lucimiento poco común se llevó a cabo la fiesta patriótica en la Escuela Fiscal Nro. 35 "Gobernador Ca...", que con tanto acierto dirige el conocido educacionista señor Eduardo Marteleur; por dicho motivo fué muy felicitado por los concurrentes.

Programa de la fiesta realizada—

1.—Himno nacional, cantado por los alumnos concurrentes y acompañados por la orquesta Ferrari, de Santa Fe.

2.—Discurso patriótico por la señora Blanca C. de Osti.

3.—25 de Mayo; declamación por Herbert Mazzola de 5o. grado.

4.—Canto a la Argentina; por Luis Panozzo de 4o. grado.

5.—La mujer argentina; por Atilio Rissinide, 3er. grado.

6.—A la patria; declamación por Clorinda Giordano, de 2o. grado.

7.—Canto a la bandera; por el alumnado (canto).

Segunda parte

8.—Patria; declamación por Sara Palmier de 5o. grado.

9.—Mi muñeca; monólogo por Alcira Francini, de 1er. grado.

10.—A mi bandera; declamación por Secundino Sasedo, de 5o. grado.

11.—El clarín de mayo; por J. Carlos Franzini, de 4o. grado.

12.—Humildad; por Irma Giordano, de 2o. grado.

13.—Emigrantes; por Leontina Giupponi, de 5o. grado.

14.—Al pampero; por Carlos Didier, de 5o. grado.

15.—Caballito criollo; por Carmen Chartier, de 4o. grado.

16.—La patria; por Virginia Rep...zoni, de 5o. grado.

17.—Juramento a la bandera; por los alumnos de acuerdo a la oración dicha por Rossini.

18.—Saludo a la bandera; canto por el alumnado.

19.—Reparto de golosinas por la comisión de fiestas.

20.—Marcha "San Lorenzo".

DE RECREO

Enlace

Se realizó ayer en la vecina localidad de Recreo, el enlace de la señorita Graciela Pereyra, con el señor ...corado Rafael Frutos, ambos muy vinculados en la sociedad local.

Con tal motivo los esposos fueron muy felicitados y obsequiados.

DE SAN JAVIER

En un encuentro interesante "Jorge Newbery" (local) empató con "Central Norte Argentino" de Laguna Paiva. Baile. - Nota rosa.

... fué llevado a cabo ... 25 de mayo por los conjuntos mencionados. Se jugó en ... lo que dió brillo a ...

...teción de Jorge Newbery—

... una buena actuación el cua... pero no a la altura de otras ve...

... -espeló bien con frecuencia situaciones de gran riesgo.

Valde.., no se destacó como otras ...

Castañeda, es un gran back, seguro en el quite, hizo un buen partido, siendo de lamentar haya discutido los fa... ...es, que buenos o malos, debe aca...r.

... discreto.

B. Monente, bien, tanto en la defen... ...en el apoyo.

Falomi, demostró que su fama es merecida.

Moreyra, el más destacado delantero del field.

Marcilli, H. Castañeda y L. Monen... ...agile... ...es, aprovecharon cada situación ... con certeza y oportunidad.

A. Pezzi, pareció extrañar la ausencia de su compañero Donadio.

... ...os goals: León Monente (2) (De C. N. Argentina de Laguna Paiva; B. Monente de Newbery y Escalera de Paiva.

Cuadro de Laguna Paiva:

B. Méndez: J. Silva y A. Lago; E. Farías, C. Noce, E. Holrozcy; U. Colombini, M. Escalera, A. Fantini, E. Figuera y J. Costino.

Baile—

Los jugadores de L. Paiva fueron obsequiados con un baile en la casa de don Luis Fabbro, que resultó lucido.

Asistieron: señoras: de Fabbro, de Vignoli y señoritas: María Luisa, En...elia y S...nios Arce, Esther, Delia y Dalmira de la Casa, Carlita Cabral, Generosa Acosta y Rosita Cussinelli.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Tesio-Criado, se halla alegrado con el feliz advenimiento de la primogénita, una hermosa nena. La madre y la recién llegada, gozan de buena salud. Fueron muy felicitados.

De Charaday



Niñita Lily Coleghin Felipone.

EDILICIAS DE VILLA TRINIDAD



Iglesia de Villa Trinidad, durante su refacción.

La Enseñanza en S. Justo

Antes que trasladar Escuelas corresponde aumentar su número

Ante el nuevo pedido de traslado de algunas escuelas Laínez, formulado por las autoridades de la provincia a sus similares de la Nación, correspondo interiorizar del problema que dicha medida plantearía a la población de San Justo, toda vez que lo proyectado prospera en sentido favorable.

Nos faltan antecedentes y estadísticas para entrar a analizar los pro y contras de esta medida en su faz general, pero particularizándonos con la Escuela Laínez, de San Justo, sobran argumentos para objetar de plano su traslado, sino fuera suficiente referirnos a la inoportunidad en que se formula dicho pedido, dado que estamos en vísperas de conocer los resultados definitivos del reciente censo escolar nacional sobre cuyas cifras, entendemos, deben operarse las creaciones, traslados y suspensiones de escuelas, si ellas como es de suponerlo, son la expresión real de una necesidad imprescindible.

San Justo no debe ser privado de dicha escuela, la que, a través de casi dos décadas, ha venido llenando en forma humilde, pero honesta y progresiva, su elevada misión. La inscripción de más de ciento cincuenta educandos que pueblan hoy sus aulas, impone la necesidad de su existencia, máxime cuando ningún otro establecimiento educacional de la localidad, podría hoy por hoy tal vez recoger esa masa escolar por incapacidad de sus locales y falta de personal docente.

De producirse el traslado de la referida escuela, la provincia se vería moralmente obligada a crear otra de inmediato, para lo cual tropezaría con la falta de local apropiado y del presupuesto correspondiente, y en el mejor de los casos, todo se reduciría a levantar una para crear otra y con ello nada se habría ganado.

A pesar de que aún no se conocen los datos definitivos del reciente censo escolar nacional, no es aventurado asignarle al pueblo de San Justo, una masa escolar de mil niños (comprendido entre los 7 y 14 años) que está obligados por ley a concurrir a la escuela. De esos mil niños fácilmente se deduce un 20 0|0 que reciben instrucción. De los establecimientos de aquella localidad, la normal nacional, tiene cubierto con exceso el número reglamentario; la fiscal superior, trabaja con doble turno; y lo más que podrá hacer, sería reforzar la inscripción, pues no dispone de aulas; la escuela de Artes y Oficios, no es para enseñanza primaria; la escuela particular de Hermanas, desde que no imparte enseñanza gratuita, no entra a formar parte en nuestros cálculos; y resta la fiscal del barrio noreste del pueblo y la Laínez, que son quienes deben albergar más de 200 niños; lo que también se hace difícil por la extrema capacidad de sus respectivos locales. De ... lo que antecede llegamos a la conclusión de que en vez de trasladar escuelas, procede la ampliación de las dos últimas citadas, siempre ... que se hace cumplir la ley de educación. De lo contrario ... inútiles todos los cálculos que en tal sentido se hicieren.

EL DEPORTE EN SAN JOSE DEL RINCON

* *

Triunfos del "Club A. C. Rincón"

El Club A. Rincón, de dicha localidad, sostuvo dos partidos amistosos el jueves cuatro del actual, ante una crecida concurrencia, jugando contra Liverpool y Estudiantes de La Plata. En una lucha reñida, logró vencer a los dos teams, al primero por dos a unos, y al segundo por cinco a tres, siendo la actuación del referée acertada. El cuadro local formó así: E. Doldán; C. Osuna y Doldán; J. Alarcón, C. Doldán y O. Antille; A. Mattioli, A. Alvarez, M. Mir, L. Osuna y Juan Perezlindo.

DE RAMAYON

Fiesta Escolar

Organizado por las escuelas Nacional Nro. 129 y Fiscal Nro. 558, que dirigen la señora Matilde Rodríguez de Otero y el señor José Radaelli, respectivamente, se realizó en carácter privado el día 23 de mayo último por la tarde, una interesante fiesta recordando la magna fecha de la Revolución de Mayo.

Se coreó el himno nacional argentino por los niños de ambos establecimientos. A continuación varios niños ... su entusiasmo patriótico en el recitado de poesías.

Con el reparto de golosinas, se dió por terminado tal acto.

Galería de Niños



Niños Elisa, Jorge, Manuela y Cacho Silva, de Berna.